Guayaquil, 13 de Junio de 1.997

Señores ACCIONISTAS SOCIEDAD HIPODROMO MAR BRAVO S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de - Uds., el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los anexos con tables de la empresa, cortados al 31 de Diciembre de 1.996, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la empresa.

Se ha procedido a aplicar el reglamento de la corrección monetaria integral según decreto;

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el balance - general y demás cuentas que pongo a consideración de Uds, merecerán su - aprobación.

De los señores accionistas.

DR. RAUL LEBED SIGALL .

PRESIDENTE